

Módulo: PRIMEROS AUXILIOS

Ciclo: Educación Infantil

Criterios de evaluación y calificación

1. C CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los resultados de aprendizaje son una serie de formulaciones que el estudiante debe conocer, entender y / o ser capaz de demostrar tras la finalización del proceso de aprendizaje.

Los resultados del aprendizaje deben estar acompañados de **criterios de evaluación** que permiten juzgar si los resultados del aprendizaje previstos han sido logrados. Cada criterio define una característica de la realización profesional bien hecha y se considera la unidad mínima evaluable.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.</p>	<ul style="list-style-type: none">a) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.b) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.c) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.d) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.e) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.f) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.g) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.h) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.i) Se han tomado las constantes vitales.j) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).
<p>2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.</p>	<ul style="list-style-type: none">a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.c) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y

Módulo: PRIMEROS AUXILIOS

Ciclo: Educación Infantil

Criterios de evaluación y calificación

	<p>circulatorio.</p> <ul style="list-style-type: none">d) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).e) Se han aplicado medidas post-reanimación.f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.
<p>3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.</p>	<ul style="list-style-type: none">a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos/accidentados con materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.f) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.
<p>4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.</p>	<ul style="list-style-type: none">a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes.b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación.e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y

Módulo: PRIMEROS AUXILIOS

Ciclo: Educación Infantil

Criterios de evaluación y calificación

	<p>duelo.</p> <p>f) Se han especificado las técnicas a emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.</p> <p>g) Se han especificado las técnicas a emplear para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.</p>
--	---

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

a) PARA EL ALUMNADO QUE NO PIERDE LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Para aplicar el proceso de evaluación continua, se requiere la asistencia regular del alumnado, debiendo acreditar un mínimo del 70% de asistencia a clase.

Se evaluarán los resultados de aprendizaje, que vienen especificadas en el Real Decreto de Título (RD 1394/2007, de 29 de septiembre), como expresión de los objetivos que deben alcanzar los alumnos. Estos criterios de evaluación han sido la base para elaborar los específicos de cada unidad de trabajo. También se evaluará la madurez académica del alumno, así como la competencia profesional alcanzada.

Los criterios de calificación serán los siguientes:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GENERALES	
<p>CONOCIMIENTOS TEÓRICOS-PRÁCTICOS</p> <p>-Pruebas teóricas donde se tendrá en cuenta la expresión escrita, coherencia, rigor, vocabulario empleado y adecuación al enunciado.</p> <p>-Pruebas prácticas donde se valorará la destreza, habilidad, preparación y cuidado del material, orden y tiempo de realización, así como el nivel de conocimientos.</p>	<p>80%</p>
<p>ACTIVIDADES, TAREAS Y ACTITUD</p> <p>Grado de participación, trabajos realizados, orden, recogida del material, comportamiento en clase, iniciativa, nivel de asistencia, puntualidad, etc. ..</p>	<p>20%</p>

Módulo: PRIMEROS AUXILIOS

Ciclo: Educación Infantil

Criterios de evaluación y calificación

1. La evaluación será continua, mediante una observación diaria de todas las actividades realizadas y observando cómo se va desarrollando el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.
2. Las calificaciones de la evaluación se formarán en cifras de 1 a 10 sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 puntos y negativas las restantes.
3. La calificación final será la media de las calificaciones obtenidas en cada evaluación.
4. Cuando el alumno no asista a la realización de una prueba sin una causa debidamente justificada (se considera causa justificada la enfermedad grave con ingreso hospitalario personal o de un familiar de primer grado (hijos, padres o cónyuge) o por requerimiento judicial), pierde el derecho a su realización e irá a la recuperación.
5. Para la superación del módulo formativo en la convocatoria ordinaria se consideran requisitos imprescindibles:
 - La realización de las diferentes pruebas o exámenes.
 - La presentación de todos los trabajos solicitados con el mínimo de requisitos exigidos.
 - La asistencia a clase en los porcentajes indicados.
 - La asistencia a las diferentes actividades que se propongan como obligatorias: salidas, charlas y conferencias, visitas a instituciones, etc.
 - La presentación del cuaderno de clase, las actividades realizadas y los mapas conceptuales de cada unidad didáctica
 - El cuaderno de vocabulario.
6. Así, en la calificación de cada evaluación se tendrá en cuenta la asistencia regular a clase (ya que la no asistencia a clase no permite a la profesora valorar estas actitudes correctamente puesto que no está el alumno), la actitud, las actividades, la buena práctica, el cuaderno de clase, el cuaderno de vocabulario y los trabajos realizados por los alumnos, sin los cuales la evaluación continua será negativa. Así mismo se considerará negativa cuando no se haya alcanzado el 50% en cada uno de los procedimientos de evaluación utilizados para la calificación de la misma.
7. La nota final de cada evaluación será siempre un número entero que se ajustará siguiendo criterios matemáticos.
8. Una vez superados todos los procedimientos, se aplicará el porcentaje anteriormente expuesto:
 - Producciones de los alumnos y observación directa: 20%
 - Pruebas teórico-prácticas: 80%

b) PARA ALUMNOS QUE PIERDEN LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Módulo: PRIMEROS AUXILIOS

Ciclo: Educación Infantil

Criterios de evaluación y calificación

De acuerdo con el *artículo 44 del decreto 115/2005*, la falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, justificada e injustificada, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece en el 30% del total de las horas lectivas de la materia o módulo (en este caso: **20 sesiones**). El alumno que se vea implicado en esta situación perderá la evaluación continua.

MOMENTOS:

- En este caso el alumnado deberá realizar un examen teórico-práctico final en junio y/o en la extraordinaria, en el que se evaluarán todos los contenidos del módulo (independientemente de si el alumno aprobó previamente alguna evaluación).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- La prueba teórica/práctica estará regulada por los contenidos conceptuales y procedimentales establecidos en el Real Decreto.
- Esta prueba puede tener características distintas a la realizada por los alumnos que no han perdido la evaluación continua.
- La parte práctica hará referencia a los contenidos impartidos en las diferentes actividades individuales y de grupo en el desarrollo de los periodos docentes a lo largo de todo el curso.
- Para aprobar el módulo será condición necesaria aprobar cada una de las partes (tanto la parte práctica como la teórica) con un mínimo de un 5.
- Cada falta de ortografía resta 0,1 puntos, con un máximo de 0,5 puntos.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN**a) PARA EL ALUMNADO QUE NO PIERDE LA EVALUACIÓN CONTINUA:**

Al final de cada trimestre, el alumnado deberá aprobar las pruebas teórico-prácticas, haber realizado los trabajos y actividades propuestas y manifestar las actitudes adecuadas para obtener una calificación satisfactoria.

En el caso de no superar la evaluación deberá:

- **Evaluación final 1ª convocatoria ordinaria:** Si no ha superado las pruebas escritas u orales relacionadas con los contenidos conceptuales, deberá realizar la recuperación de dichos contenidos en la convocatoria de junio. Consistirá en una prueba final teórico-práctica que se considerará superada cuando la calificación en la misma sea igual o superior a 5.

Módulo: PRIMEROS AUXILIOS

Ciclo: Educación Infantil

Criterios de evaluación y calificación

- Si no ha superado los trabajos y actividades propuestos en el aula, repetir dichos trabajos y actividades o realizar otros según el criterio de la profesora.
- **Junio, Evaluación final 2ª convocatoria ordinaria:** Si el alumno no superase los contenidos del módulo en la convocatoria de junio, tendrá opción a una convocatoria extraordinaria, de todo el módulo profesional.

Para superar el módulo se dispondrá de cuatro convocatorias.